



DECRETO N° 346

CHIGUAYANTE, 14 FEB 2018

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 114 de fecha 20.01.2017 aprueba Reglamento Municipal de Adquisiciones y Abastecimiento, Decreto Alcaldicio N° 3.275 de fecha 25.07.2017 que delega funciones que indica en el Director de Administración y finanzas (S); Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°08 de fecha 25.01.2018, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Opi N°4.400 de fecha 19.01.2018, Decreto Alcaldicio N°189 de fecha 26.01.2018, que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación N°2771-6-L118, denominada "RETIRO DE ARBOLES Y ESCOMBROS"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 05.02.2018; Cuadro de evaluación técnica de fecha 05.02.2018; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 05.02.2018; Oferta del proveedor: **CONSTRUCTORA CCB CRISTOBAL CUEVAS BRIONES E.I.R.L.**, Rut. **76.825.581-4**, por un monto total de **\$963.900.-** Impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación N°2771-6-L118, denominada "RETIRO DE ARBOLES Y ESCOMBROS" a la Empresa: **CONSTRUCTORA CCB CRISTOBAL CUEVAS BRIONES E.I.R.L.**, Rut. **76.825.581-4**, por un monto total de **\$963.900.-** Impuesto incluido.
- 2.- Destínese el servicio a la Dirección de Secplan.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem: 31.02.004.347 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del señor Alcalde



RODRIGO DIAZ AGUILERA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO FLORES CISTERNAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

RFC/RDA/LPC/cat.

Distribución:

- Alcaldía (Formato digital).
- Administración Municipal.
- Dirección de Control (Formato digital).
- Dirección Jurídica.
- Secretaria Municipal.
- Secplan (Formato digital).
- Dirección de Administración y Finanzas (Formato digital).
- Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 14 FEB 2018 HORA 17:00
 PROCEDENCIA Juridica
 FIRMA R.D.A.